PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA CONTRACTUAL

FORMATO
INFOME DE SUPERVISIÓN

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 01 del 22/11/2021	
DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	Oficina de Sistemas
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	ANA CECILIA LEÓN VARGAS
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	
CONTRATO No:	CO1.PCCNTR.2888726 de 2021
TIPO DE CONTRATO:	Otro
OBJETO:	*"Contratar la renovación del soporte mantenimiento al licenciamiento adquirido por el SENA de la Plataforma OnBase, así como el soporte técnico especializado en sitio y desarrollo de acuerdo con los requerimientos del SENA en la plataforma OnBase".*
VALOR:	DOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS VEINTIOCHO MIL SETECIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS ($2.243.928.738) M/CTE IVA incluido.
CONTRATISTA:	GIGA COLOMBIA SAS
NIT:	900.554.898–9
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Bogotá
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	07/10/2021
FECHA DE INICIO:	07/10/2021
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	31/12/2021

<table>
<tr><td>VALOR INICIAL DEL CONTRATO:</td><td>DOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS VEINTIOCHO MIL SETECIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS ($2.243.928.738) M/CTE IVA incluido.</td></tr>
<tr><td>VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:</td><td>DOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS VEINTIOCHO MIL SETECIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS ($2.243.928.738) M/CTE IVA incluido.</td></tr>
<tr><td>FORMA DE PAGO:</td><td>Forma de pago.

PAGO 1
Un pago de MIL SEISCIENTOS QUINCE MILLONES SEISCIENTOS VEINTIOCHO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS($1.615.628.691) IVA incluido correspondiente al valor de la renovación del soporte y mantenimiento al licenciamiento adquirido por el SENA.

Previa firma del acta de inicio: Entrega de una certificación por parte del fabricante donde se evidencie esta renovación al siguiente licenciamiento propiedad de la entidad y los tiempos de vigencia, previa certificación de recibo a satisfacción expedida por el supervisor del contrato:
<table>
<tr><th>LICENCIAS ONBASE</th><th>Cantidad</th></tr>
<tr><td>OnBase Multi-User License</td><td>1</td></tr>
<tr><td>Production Document Imaging (Kofax or TWAIN) (1)</td><td>1</td></tr>
<tr><td>Desktop Document Imaging (15 ppm max)</td><td>313</td></tr>
<tr><td>COLD/ERM</td><td>1</td></tr>
<tr><td>E-Forms</td><td>1</td></tr>
<tr><td>EDM Services</td><td>1</td></tr>
<tr><td>Subscription Server</td><td>1</td></tr>
<tr><td>Report Services</td><td>1</td></tr>
<tr><td>Application Enabler</td><td>1</td></tr>
<tr><td>Physical Records Management</td><td>1</td></tr>
<tr><td>Distributed Disk Services</td><td>1</td></tr>
<tr><td>Concurrent Client (1-100)</td><td>100</td></tr>
<tr><td>Concurrent Client (101-200)</td><td>100</td></tr>
<tr><td>Concurrent Client (201+)</td><td>130</td></tr>
<tr><td>Workstation Client (1-100)</td><td>100</td></tr>
<tr><td>Workstation Client (101-200)</td><td>100</td></tr>
<tr><td>Workstation Client (201+)</td><td>98</td></tr>
<tr><td>Workflow Enterprise Server</td><td>1</td></tr>
<tr><td>Workflow Concurrent Client</td><td>265</td></tr>
</table></td></tr>
</table>

Workflow Workstation Client	25
Web Services Toolkit	0
Query API (Initial 500 queries/hour) (Thick Client)	1
Document Composition	1
Business Activity Monitoring	1
Office Business Aplication (1-100)	1
Unity Integration Toolkit	1
Unity Client server	1
Integration for Microsoft Outlook	1
WEB SERVER	2
DIP	1
Document retention	1
Unity API	1
Unity forms	1

PAGO 2

Un pago de **CUATROCIENTOS SETENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL TREINTA Y CINCO PESOS ($471.225.035) IVA incluido.**

Previa firma del acta de inicio:

Entrega del certificado de activación y propiedad del licenciamiento adquirido al SENA incluyendo fechas de activación y vigencia:

Licencia/Módulo	**Código**	**Cant.**
Reporting Dashboards	RHIPI1	1
Records Management	RIIPI1	1
Workflow/Workview Workstation Client SL	WWIPW1 y WWIPW2	38

Cronograma de ejecución del proyecto SGDA aprobado por el supervisor del contrato.

Documentación sobre el licenciamiento adquirido.

Transferencia de conocimiento aprobado por el supervisor del contrato sobre las funcionalidades del licenciamiento adquirido.

	Presentación para aval del supervisor del contrato de las hojas de vida del gerente de proyecto e ingeniero(s) que trabajarán el proyecto de implementación del SGDA y los cuales deben ser diferentes a los ingenieros de bolsa de horas de otros proyectos Las hojas de vida descritas deben cumplir con lo definido en este documento para su aprobación. **PAGO 3.** Soporte Técnico en sitio: Valor total de **CUARENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS ($44.878.575)** Tres (3) pagos mensuales vencidos a la entrega del informe de ejecución de actividades del periodo, factura y certificación de recibo a satisfacción expedida por el supervisor del contrato, por valor cada uno de **CATORCE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS VEINTICINCO PESOS ($14.959.525) IVA incluido.** Entrega del informe de ejecución de actividades del periodo por parte del Administrador en Sitio cumpliendo con lo definido en el Estudio Previo del proceso para revisión y aprobación del supervisor del contrato. **PAGO 4.** **Bolsa de Horas Proyectos: VEINTIDOS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS ($22.439.287) IVA incluido, pago mensual vencido una vez se apruebe por parte del supervisor del contrato la ejecución de horas asociadas a proyectos.** Entrega de informe de ejecución de horas del periodo de acuerdo con la estimación de horas del proyecto o proyectos específicos y la entrega de los productos pactados para cada programación y a los requerimientos definidos en el Estudio Previo. **PAGO 5.** **Bolsa de Horas SGDA: OCHENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL CIENTO CINCUENTA PESOS ($89.757.150) IVA incluido, pago mensual vencido una vez se apruebe por parte del supervisor del contrato la ejecución de horas asociadas a la implementación del SGDA.**

	Entrega de informe de ejecución de horas del periodo de acuerdo con la estimación de horas del proyecto y la entrega de los productos pactados para cada programación y a los requerimientos definidos en el Estudio Previo

Obligaciones contractuales.

Cambio de versión:

Obligación	Actividad Realizada
7. Actualizar el aplicativo a todas las nuevas versiones del producto, durante la vigencia de la licencia. 9. Migrar las funcionalidades implementadas para la entidad, en versiones anteriores del software, a las versiones actualizadas del producto.	Para el mes de octubre no se han llevado a cabo actividades relacionadas con actualizaciones de versión de la aplicación.

Obligación	Actividad Realizada
8. Actualizar la documentación funcional y técnica existente de acuerdo los lineamientos definidos por la Oficina de Sistemas (Paso a producción). 10. Llevar a cabo pruebas y afinamiento del software actualizado para asegurar su correcta funcionalidad, remitiendo un informe con los resultados obtenidos y las	Para el mes de octubre no se han llevado a cabo actividades relacionadas con actualizaciones de versión de la aplicación.

recomendaciones necesarias para la optimización de los procesos. 11. Suministrar los recursos necesarios para la actualización de las nuevas versiones de OnBase sin que genere costos adicionales para el SENA, los cuales deben ser diferentes a los designados para prestar los servicios de soporte en sitio y ejecución de bolsa de horas. 12. Entregar la documentación técnica y de usuario por cada una de las actualizaciones realizadas.	

Proyectos:

Obligación	Actividad Realizada
1. Cumplir con el objeto del contrato en los términos establecidos en este y en los documentos contractuales tales como ficha técnica, estudios previos, pliego de condiciones y la oferta. 2. Suscribir el acta de inicio del contrato dentro de los primeros (3) tres días posteriores a la aprobación de pólizas del contrato.	Se da cumplimiento a estas obligaciones con la firma del contrato y del acta de inicio la cual tiene fecha de suscripción del 07/1072021 previo cumplimiento de la revisión de la documentación requerida para el cumplimiento de este ítem.

3. Dar cumplimiento a las obligaciones contractuales definidas en el presente documento, pese a las circunstancias de salud pública generadas a nivel nacional. 4. Cumplir con las especificaciones técnicas del objeto 5. Cumplir con los ofrecimientos de la propuesta.	

Obligación	**Actividad Realizada**
16. Implementación del SGDA con base en las especificaciones técnicas definidas en el en los términos establecidos en este y en los documentos contractuales tales como ficha técnica, estudios previos, pliego de condiciones y la oferta. 17. Entrega de toda la documentación técnica y funcional que se derive de la implementación del SGDA. 18. Garantizar que los ingenieros asociados a la implementación del SGDA cuentan con una dedicación de tiempo del 100% para este o en su defecto, la acordada entre las partes. 19. Entrega de un cronograma de implementación del SGDA el	Se realizaron actividades de importación de la solución SGDA prediseñada en el ambiente de pruebas.

cual no debe exceder la fecha fin del contrato.	

Obligación	Actividad Realizada
13. Entregar la documentación técnica y funcional solicitada que se desarrolle dentro de la bolsa de horas por cada proyecto implementado. 15. Cumplir con los requerimientos técnicos establecidos para el desarrollo de los proyectos de acuerdo con las especificaciones para la ejecución de la Bolsa de horas.	Se realizaron actividades de importación de la solución prediseñada en el ambiente de pruebas

Obligación	Actividad Realizada
14. Garantizar la existencia de personal en sitio dentro de la jornada laboral del SENA para garantizar la disponibilidad del aplicativo ONBASE, su correcto funcionamiento, el soporte en caso de fallas y la configuración de nuevas funcionalidades sobre la plataforma instalada de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas.	Se da cumplimiento a esta obligación a través de la atención de los casos reportados al administrador del sistema, la ejecución de las actividades de mantenimiento preventivo, así como la atención de todos los requerimientos solicitados por el SENA para el mejoramiento de los procesos. En este momento, debido a la emergencia sanitaria por el COVID-19 la atención se está realizando de manera remota, a través del correo electrónico y del uso de la VPN asignada por el SENA al administrador y a los ingenieros de implementación.

Obligación	Actividad Realizada
22. Garantizar que la herramienta se encuentra configurada, parametrizada y optimizada para propender por el acceso permanente a la información contenida en el aplicativo.	Se da cumplimiento a esta obligación a través de la implementación de las buenas prácticas durante la implementación de nuevos requerimientos. Los ingenieros implementadores se encuentran certificados por el fabricante y cuentan con la experiencia necesaria para apoyar de forma idónea todas las nuevas iniciativas del SENA.

Administración:

Obligación	Actividad Realizada
6. Brindar servicio y soporte en sitio en aspectos técnicos y funcionales de la herramienta, así como la actualización de la documentación requerida de las funcionalidades implementadas para la Entidad, así como la totalidad de la información alojada del SENA.	Se da cumplimiento a esta obligación a través de la atención de todos los casos reportados al administrador del sistema. En este momento, debido a la emergencia sanitaria por el COVID-19 la atención se está realizando de manera remota, a través del correo electrónico y del uso de la VPN asignada por el SENA al administrador. Adicional a la atención de los casos, se han desarrollado las siguientes actividades complementarias para dar cumplimiento a esta obligación: - Por solicitud de los líderes PQRS se aplica la actualización de los datos para la llave que aloja los temas de PQRS. - Se ajusta el flujo de las PQRS para que los documentos al ingresar borren la llave de días de respuesta en caso de que tengan algún valor en esa llave y ese valor sea obtenido de la configuración establecida por Grupo de Interés o Asunto y Tipo de Petición. - Se realiza revisión general del estado de la aplicación luego de retomar las labores de

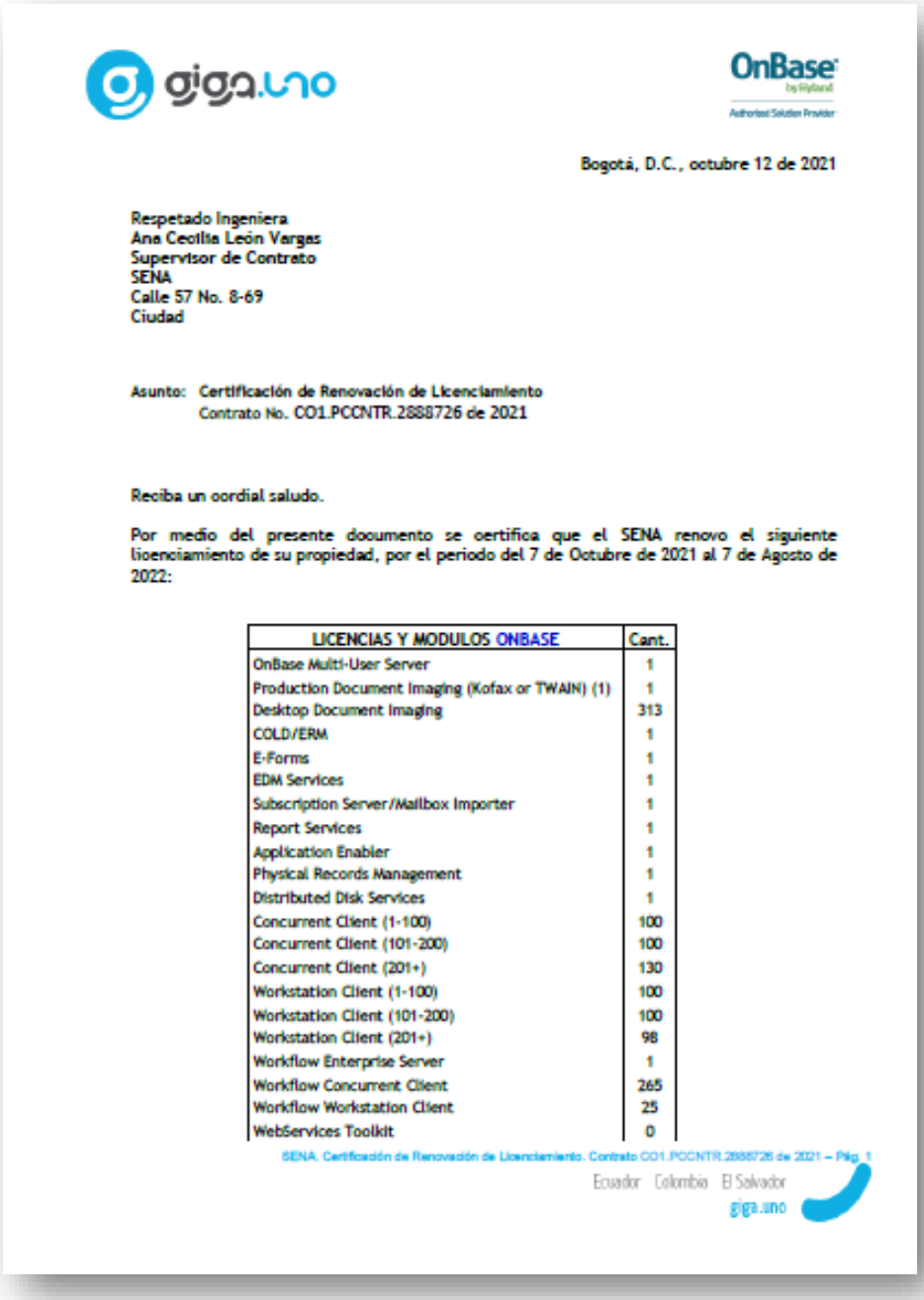
	administración. Como resultado de la revisión se realizan las siguientes actividades: • Se notifica a Grupo Administración de Documentos sobre la creación de registros de usuarios en el Autofill para que estos usuarios puedan radicar comunicaciones electrónicas. • Se retira del flujo de envío de comunicaciones electrónicas un documento que al tener una dirección de correo electrónico destino no válida estaba causando encolamientos y demoras en el procesamiento del Timer.

Obligación	Actividad Realizada
20. Elaboración de actas sobre cada una de las reuniones que se lleven a cabo durante la ejecución del contrato de cada uno de los proyectos, reuniones de seguimiento y demás. 21. Garantizar que los ingenieros que se designen por parte del contratista, para brindar el soporte en sitio, deberán cumplir como mínimo con los siguientes requisitos: ser profesional en ingeniería, contar con Matricula Profesional, Certificado de vigencia de la misma expedida por el Consejo Profesional Nacional de Ingeniería - COPNIA, acreditar experiencia mínima de dos (2) años en	Se da cumplimiento a esta obligación a través del personal requerido en los estudios previos del contrato, cumplimiento con las condiciones mínimas para prestar el soporte en sitio. La información de las hojas de vida y soportes de formación reposa en la ejecución del contrato en SECOP.

soporte y desarrollo de soluciones informáticas sobre la plataforma OnBase y deben contar con certificación del fabricante como administradores de la herramienta.	

Obligación	Actividad Realizada
22. Garantizar que la herramienta se encuentra configurada, parametrizada y optimizada para propender por el acceso permanente a la información contenida en el aplicativo.	Se da cumplimiento a esta obligación a través de la aplicación de las buenas prácticas, tanto a nivel de administración del sistema, como de implementación de proyectos.

Para el trámite del primer pago previa firma del acta de inicio, el proveedor Giga entrega a la supervisión al contrato una certificación por parte del fabricante donde se evidencie esta renovación al siguiente licenciamiento propiedad de la entidad y los tiempos de vigencia:



Bogotá, D.C., octubre 12 de 2021

Respetado Ingeniera
Ana Cecilia León Vargas
Supervisor de Contrato
SENA
Calle 57 No. 8-69
Ciudad

Asunto: Certificación de Renovación de Licenciamiento
Contrato No. CO1.PCCNTR.2888726 de 2021

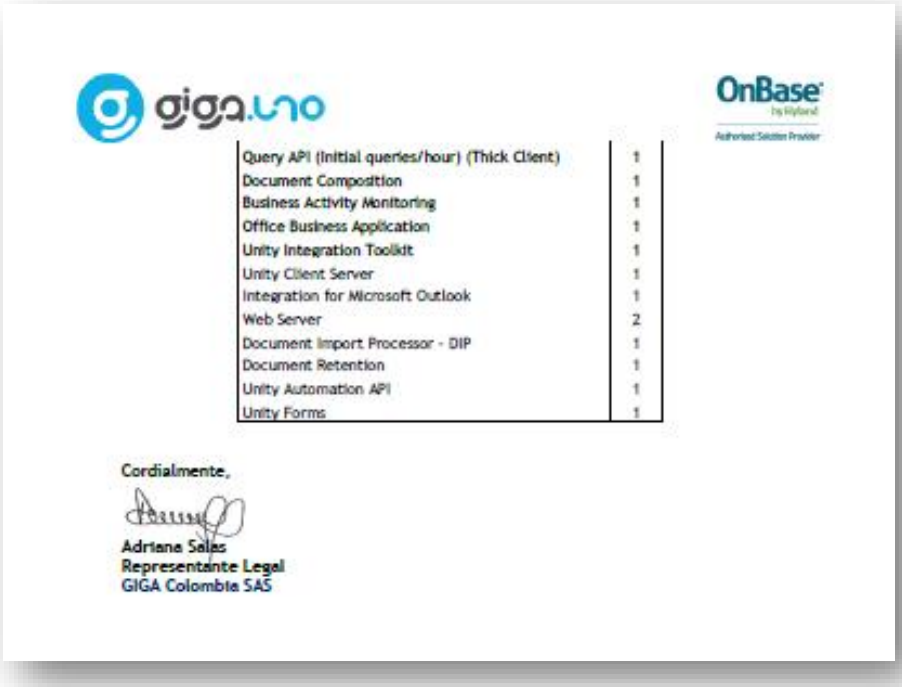
Reciba un cordial saludo.

Por medio del presente documento se certifica que el SENA renovo el siguiente licenciamiento de su propiedad, por el periodo del 7 de Octubre de 2021 al 7 de Agosto de 2022:

LICENCIAS Y MODULOS ONBASE	Cant.
OnBase Multi-User Server	1
Production Document Imaging (Kofax or TWAIN) (1)	1
Desktop Document Imaging	313
COLD/ERM	1
E-Forms	1
EDM Services	1
Subscription Server/Mailbox Importer	1
Report Services	1
Application Enabler	1
Physical Records Management	1
Distributed Disk Services	1
Concurrent Client (1-100)	100
Concurrent Client (101-200)	100
Concurrent Client (201+)	130
Workstation Client (1-100)	100
Workstation Client (101-200)	100
Workstation Client (201+)	98
Workflow Enterprise Server	1
Workflow Concurrent Client	265
Workflow Workstation Client	25
WebServices Toolkit	0

SENA. Certificación de Renovación de Licenciamiento. Contrato CO1.PCCNTR.2888726 de 2021 – Pág. 1

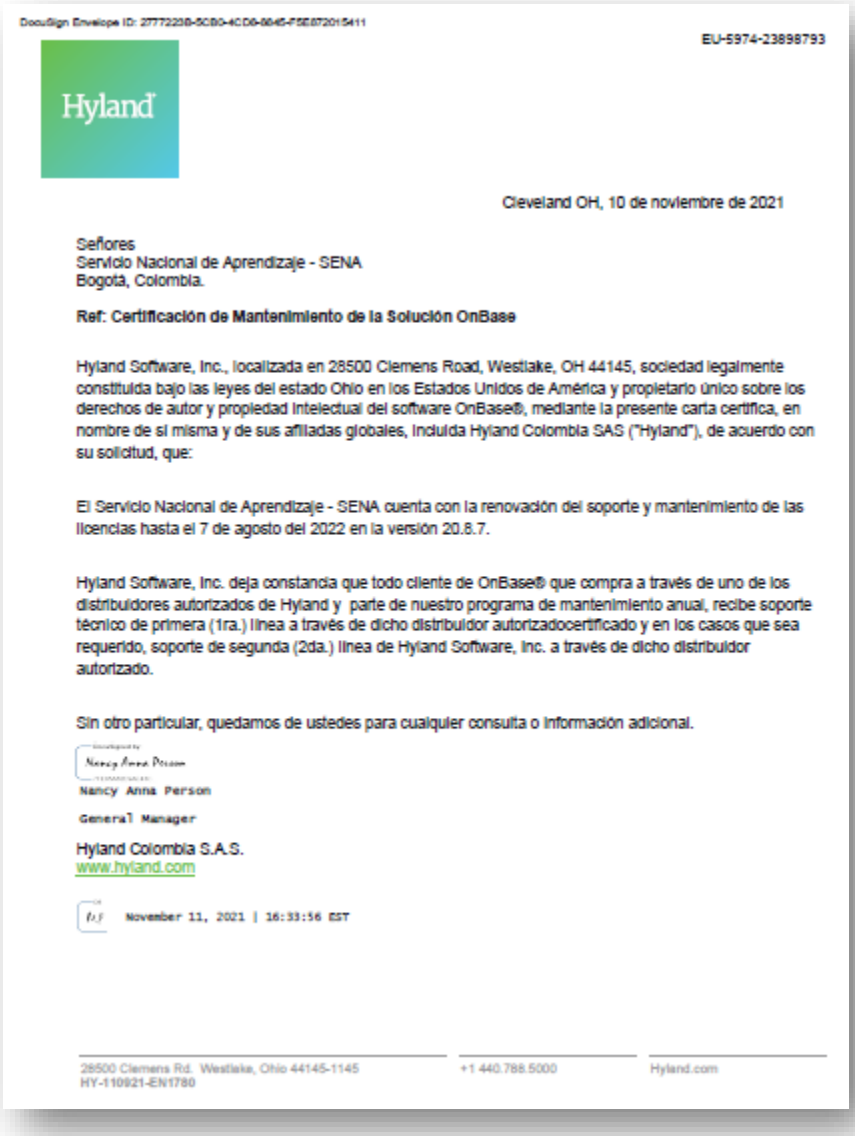
Ecuador Colombia El Salvador
giga.uno



Query API (Initial queries/hour) (Thick Client)	1
Document Composition	1
Business Activity Monitoring	1
Office Business Application	1
Unity Integration Toolkit	1
Unity Client Server	1
Integration for Microsoft Outlook	1
Web Server	2
Document Import Processor - DIP	1
Document Retention	1
Unity Automation API	1
Unity Forms	1

Cordialmente,

Adriana Salas
Representante Legal
GIGA Colombia SAS



DocuSign Envelope ID: 27772230-5CB0-4CD6-8645-F5E872015411

EU-5974-23898793

Cleveland OH, 10 de noviembre de 2021

Señores
Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA
Bogotá, Colombia.

Ref: Certificación de Mantenimiento de la Solución OnBase

Hyland Software, Inc., localizada en 28500 Clemens Road, Westlake, OH 44145, sociedad legalmente constituida bajo las leyes del estado Ohio en los Estados Unidos de América y propietario único sobre los derechos de autor y propiedad intelectual del software OnBase®, mediante la presente carta certifica, en nombre de sí misma y de sus afiliadas globales, incluida Hyland Colombia SAS ("Hyland"), de acuerdo con su solicitud, que:

El Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA cuenta con la renovación del soporte y mantenimiento de las licencias hasta el 7 de agosto del 2022 en la versión 20.8.7.

Hyland Software, Inc. deja constancia que todo cliente de OnBase® que compra a través de uno de los distribuidores autorizados de Hyland y parte de nuestro programa de mantenimiento anual, recibe soporte técnico de primera (1ra.) línea a través de dicho distribuidor autorizadocertificado y en los casos que sea requerido, soporte de segunda (2da.) línea de Hyland Software, Inc. a través de dicho distribuidor autorizado.

Sin otro particular, quedamos de ustedes para cualquier consulta o información adicional.

Nancy Anna Person

Nancy Anna Person

General Manager

Hyland Colombia S.A.S.
www.hyland.com

November 11, 2021 | 16:33:56 EST

28500 Clemens Rd. Westlake, Ohio 44145-1145 | +1 440.788.5000 | Hyland.com
HY-110921-EN1780

Licenciamiento renovado:

LICENCIAS ONBASE	Cantidad
OnBase Multi-User License	1
Production Document Imaging (Kofax or TWAIN) (1)	1
Desktop Document Imaging (15 ppm max)	313
COLD/ERM	1
E-Forms	1
EDM Services	1
Subscription Server	1
Report Services	1
Application Enabler	1
Physical Records Management	1
Distributed Disk Services	1
Concurrent Client (1-100)	100
Concurrent Client (101-200)	100
Concurrent Client (201+)	130
Workstation Client (1-100)	100
Workstation Client (101-200)	100
Workstation Client (201+)	98
Workflow Enterprise Server	1
Workflow Concurrent Client	265
Workflow Workstation Client	25
Web Services Toolkit	0
Query API (Initial 500 queries/hour) (Thick Client)	1
Document Composition	1
Business Activity Monitoring	1
Office Business Aplication (1-100)	1
Unity Integration Toolkit	1
Unity Client server	1
Integration for Microsoft Outlook	1
WEB SERVER	2
DIP	1
Document retention	1
Unity API	1
Unity forms	1

INFORME DE EJECUCIÓN FINANCIERA.

FECHA	No. DE FACTURA	VALOR A CANCELAR	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
Noviembre	FG-297	$ 1.615.628.691	$ 0	$2.243.928.738	0%

¿PROCEDE PAGO EN ESTE PERÍODO?

Con el presente informe SI hay pagos que se autoricen.

SI X	NO

Esta certificación se expide a los veintídos (22) días del mes de noviembre de 2021.

Firmado digitalmente por ANA CECILIA LEON VARGAS
Fecha: 2021.11.22 15:20:12 -05'00'

ANA CECILIA LEÓN VARGAS
Supervisora, Oficina de Sistemas

Proyectó: Ludwig Wagner – Oficina de Sistemas